



ACTA 1224 de 28.02.2023

ACTA.- En Montevideo, el veintiocho de febrero de dos mil veintitrés, siendo la hora 14.10, en la Sala de Acuerdos, se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos, con la presencia de su Presidente Cnel. (R) Rafael Navarrine, el Vicepresidente Sr. Julio César Silveira, el Director Sr. Jorge Pozzi y el Secretario General Cnel.(R) Alejandro Sosa, asistiendo el Gerente de Capital Humano Dr. Marcelo Domínguez, tratándose el siguiente Orden del Día.-----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1.- EE2023-67-001-000139- Ref.: renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por la funcionaria Sra. Adriana María González Alpillani C.9.388, a partir del 31 de mayo de 2023. **Se resuelve:** aceptar la misma. (R. de D.077/2023)-----

PUNTO 2.- EE2023-67-001-000149- Ref.: renuncia al cargo por motivos particulares, presentada por la funcionaria Sra. Claudia Paola Iracce Bonilla C.10.957. **Se resuelve:** aceptar la misma. (R. de D.078/2023)-----

PUNTO 3.- EE2023-67-001-000010- Ref.: renuncia al cargo y solicitud de traslado por motivos particulares, presentada por la funcionaria Sra. Lidia Moreira Ferrando C.11.010. **Se resuelve:** aceptar la misma y autorizar el traslado solicitado. (R. de D.079/2023)-----

PUNTO 4.- EE2023-67-001-000160- Ref.: multa por “conducir hablando por celular”, aplicada por la Intendencia de Canelones el día 21/12/2022, al vehículo matrícula SOF 8091, conducido en esa oportunidad por el funcionario Sr. Daniel Fernando Casavieja Favre C.9.983, por un monto de 3 (tres) Unidades Reajustables. **Se resuelve:** abonar la multa aplicada por la Intendencia de Canelones el día 21/12/2022, al vehículo matrícula SOF 8091, por un monto de 3 (tres) Unidades Reajustables, trasladando al funcionario Sr. Casavieja, el descuento de la misma en 3 (tres) cuotas mensuales. (R. de D.080/2023)-----

PUNTO 5.- EE2023-67-001-000073- Ref.: presupuestación de 15 (quince) funcionarios postales contratados en régimen de Función Pública. **Se resuelve:** tomar conocimiento de las



resultancias del mecanismo de presupuestación al 1° de enero de 2023 de 15 (quince) funcionarios postales contratados en régimen de Función Pública y **disponer** en forma previa a la emisión del acto de presupuestación efectiva, la puesta de manifiesto por un plazo de 5 (cinco) días hábiles del listado de 15 (quince) funcionarios contratados en condición de presupuestación, en el orden de prelación respectivo. (R. de D.081/2023)-----

PUNTO 6.- EE2023-67-001-000168- Ref.: observación del gasto de la Cra. Delegada, relativos a siguientes contratos de arrendamientos de servicios: Orden de Compra 145-2023 Sr. Rialán Gamas, Braulio Emiliano, Orden de Compra 273-2023 Sr. Pérez Hernández, Lixan Rubén, Orden de Compra 303-2023 Dr. González Delgado, Ivo Ramón y Orden de Compra 308-2023 Sr. Lago Camejo, Javier José. **Se resuelve:** reiterar el gasto. (R. de D.082/2023)-----

PUNTO 7.- EM2022-67-001-000563- Ref.: medición del cumplimiento de metas del Sistema de Remuneración Variable 2022, elaborado el Área de Planificación y Control de Gestión. **Se resuelve:** aprobar el Informe de Cumplimiento del Sistema de Remuneración Variable 2022, en el que se establece que el logro obtenido en el Sistema de Remuneración Variable correspondiente al año 2022 alcanza un valor total promedio de 84,88% (ochenta y cuatro con 88/100 por ciento). (R. de D.083/2023)-----

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose el acto administrativo respectivo, siendo la hora 18:00, se procede a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos, aprobado por la Resolución de Presidencia de la República del 18/11/2013, de lo que se deja constancia.-----

SR. JULIO CÉSAR SILVEIRA
VICEPRESIDENTE

CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL

SR. JORGE POZZI
DIRECTOR